



MINISTERIO DE HACIENDA

Unidad de Análisis Financiero

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Departamento Jurídico

No. EXPEDIENTE

UAF-CCC-LPN-2021-0001

No. DOCUMENTO

SNCC.D.008

18 de agosto de 2021

Página 1 de 1

Quien suscribe, **Paola Reynoso**, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 001-1866502-5, en mi calidad de ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF), tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de servicios para la Contratación de Servicio para montaje, desmontaje, organización, supervisión y gestión de evento, para la realización de la XLIV Reunión Plenaria del GAFILAT y Grupos de Trabajo, en hotel categoría todo incluido, en la zona de región este del país (Bávaro-Punta Cana, República Dominicana; de preferencia localizado en la zona de Punta Cana), a realizarse en fecha del 28 de noviembre al 3 de diciembre de 2021, mediante el Procedimiento con Referencia núm. UAF-CCC-LPN-2021-0001.

MANIFIESTO: Mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Servicio para montaje, desmontaje, organización, supervisión y gestión de evento, para la realización de la XLIV Reunión Plenaria del GAFILAT y Grupos de Trabajo, en hotel categoría todo incluido, en la zona de región este del país (Bávaro-Punta Cana, República Dominicana; de preferencia localizado en la zona de Punta Cana), a realizarse en fecha del 28 de noviembre al 3 de diciembre de 2021, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).



Paola Reynoso
Encargada Departamento Jurídico



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia 1 – Consultor Jurídico